Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca

CERTIFICACIÓN DE PAGO CONTRATO		
GJC-F-004	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 07/03/2024

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN CALIDAD DE SUPERVISOR

C E R T I F I C A:

Que la **EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID,** identificado con Nit.: 899.999.325-8, cumplió parcialmente con el objeto, obligaciones y plazo de ejecución consignados en el Convenio interadministrativo 932-2024, cuyo objeto consiste en **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RIO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA".**

Que, de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En razón a ello, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

No. de Pago:	Pago parcial 3 del convenio 932-2024
Periodo o Mes:	Diciembre 11 a diciembre 30 de 2024
Valor a Cancelar:	$ 60.000.000,00

Se expide en Madrid Cundinamarca, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2025.

CATHERIN DAYANA AMADO SOPO
Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos

Elaboró: Ing. Nini Yohana Forero Ruiz – Profesional Universitario S.I.S.P
Reviso: Ing. Catherin Dayana Amado Sopo – Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos

ANEXOS			
• Acta de entrega y recibo final	X	• Certificación de parafiscales	X
• Soportes pago de Seguridad Social y Parafiscales Persona natural: Planilla y recibo de caja. Persona Jurídica: Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal	X	• Certificados de disponibilidad y registro vigencia 2025	X
		• Cuenta de cobro	X

Alcaldía Municipal de
MADRID
Departamento de Cundinamarca

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MADRID EN CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

El primer pago del convenio **932-2024**, cuyo objeto es **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RIO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.**, se debe efectuar de acuerdo a la siguiente afectación presupuestal:

Pago No: 3
Valor mensual: $ 60.000.000

No. CDP	No. REGISTRO PTAL	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	PAGO No.	VALOR A CACELAR	SALDO POR CANCELAR
DIX 2025000018	REX 2025000018	3,2,4,3202037,2024022,2,3,2,02,02,008,091,22010	22010-U/12 SGP L.I OTROS SECTORES	$ 300.000.000,00	3	$ 60.000.000,00	$ 0,00

La presente certificación se expide en el Municipio de Madrid Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de de 2025.

Cordialmente,

CATHERIN DAYANA AMADO SOPO
Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyectó: Ing. Nini Yohana Forero Ruiz - Profesional Universitario - SISP
Revisó: Ing. Catherin Dayana Amado Sopo

Nota: Si el contrato presenta pagos por diferentes rubros presupuestales y fuentes los deben registrar dentro de la misma certificación.

	MUNICIPIO DE MADRID	Código: DIX-2025000018	
		Versión:	
Nit:899999325-8	PROCESO FINANCIERO	Página: 1 de 1	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIX-2025000018

viernes, 24 de enero de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
RESERVA CONV-INTER-932-2024 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RÍO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 32	**Ambiente y Desarrollo Sostenible**	
PROG: 3202	conservacion de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicosAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
PROD: 3202037	Servicio de recuperacion de cuerpos de agua lenticos y loticos3202037AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLEconservacion de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos	
2.3.2.02.02.008		
META: 091	Realizar la limpieza de 2 km del Rio Subachoque en el Municipio de Madrid	
BPIN: 2024254300022		
3.2.4.3202037.2024022.2.3.2.02.02.008.091.22010	PROTECCION DE AREAS ESTRATEGICAS Y DE INTERES E IMPORTANCIA AMBIENTAL TERRITORIAL 2024 -2028 EN EL MUNIKCIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - FUENTE: 22010-U/12 SGP L.I. OTROS SECTORES	60,000,000.00
	TOTAL CDP	**60,000,000.00**

SON:	SESENTA MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
RESPONSABLE:	CATHERINE DAYANA AMADO SOPO
CARGO:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

LUIS ARMANDO SÁNCHEZ BELTRAN
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró
Modificó:
Revisó:

	MUNICIPIO DE MADRID	Código: REX-202500001	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

Registro para reserva apropiación No. REX-2025000018

viernes, 24 de enero de 2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

RESERVA RESERVA CONV-INTER-932-2024 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RÍO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

A FAVOR DE	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID	NIT	832001512
DISPONIBILIDAD	DIX 2025000018		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
PROTECCION DE AREAS ESTRATEGICAS Y DE INTERES E IMPORTANCIA AMBIENTAL TERRITORIAL 2024 -2028 EN EL MUNIKCIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - FUENTE: 22010-U/12 SGP L.I. OTROS SECTORES		EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID	60,000,000.00

3.2.4.3202037.2024022.2.3.2.02.02.008.091. 22010 SECT: 32 PROG: 3202 PROD: 3202037 META: 091

Nombre CICP: 2.3.2.02.02.008

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	60,000,000.00

SON: SESENTA MILLONES DE PESOS MC.

Se expide en MADRID a los 24 dias del mes de Enero de 2025

LUIS ARMANDO SANCHEZ BELTRAN
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró:
Modificó:

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID
EAAAM - ESP
¡Aludes y Transparencia para Madrid!

Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

Oficio N° 0 0 0 0 0 5 8 7
Madrid (Cundinamarca), 28 MAR 2025

ING. NMI
25277

Ingeniera:
CATHERIN DAYANA AMADO SOPO
Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos
catherin.amado@madridcundinamarca.gov.co
Madrid, Cundinamarca

Asunto: Cuenta de cobro N° 3. Convenio Interadministrativo N° 932-2024.

Ref. Convenio Interadministrativo de cooperación para aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para ejecutar a monto agotable la extracción y disposición final del material vegetal ubicado en el espejo de agua del río Subachoque y su ronda en el Municipio de Madrid Cundinamarca.

Respetada Ingeniera.

Reciba un cordial saludo en nombre de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y Madrid.

Atendiendo a la cláusula sexta del convenio de referencia, la cual establece que un tercer desembolso del 20% del valor del aporte de la alcaldía de Madrid Cundinamarca con la entrega del acta final de ejecución previa autorización del comité técnico y la entrega del informe final de ejecución, factura y documentos demás requeridos para la liquidación del presente convenio, para su respectiva gestión y desembolso.

Sin otro particular.

Cordialmente.

MUNICIPIO DE MADRID
31 MAR 2025
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

RAFAEL ARTURO CUBILLOS CAMPOS
Gerente EAAAM ESP

Proyecto: Jhon D. Fernández Peña / Subgerente de Operaciones y Servicios Integrados
Reviso: Leonardo Ramirez Ramirez / Director división contabilidad y costos

Anexo: 6 folios

Madrid Cundinamarca.

CUENTA DE COBRO N° 3
CONVENIO INTERADMINIDTRATIVO N° 932-2024

DEBE A:
EMPRESA DE ACUEDCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM ESP NIT: 832.001.512-2

La suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000) m/cte.**, por concepto del tercer desembolso correspondiente al 20% del valor del aporte de la alcaldía municipal, de acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta del convenio interadministrativo N° 932-2024.

Realizar la trasferencia a la cuenta de ahorros No. 500-806-41152-5 del banco popular cuenta única del convenio interadministrativo N° 932-2024 con titular Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid ESP, Nit: 832.001.512-2.

Cordialmente.

RAFAEL ARTURO CUBILLOS CAMPOS
Gerente EAAAM ESP

	Nombre	***Cargo***	***Firma***
Proyectó	*Jhon D. Fernández Peña*	*Subgerente de Operaciones y Servicios Integrados*	
Revisó	Leonardo Ramirez Ramirez	Director división contabilidad y costos	
Revisó	Fernando Morales Sánchez	Jefe Oficina Jurídica	
Revisó	Lina Bernal	Directora Financiera de Presupuesto y Tesorería	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5520680804085778

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DEL CARMEN PERILLA MONROY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23693942 de MACANAL (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 29447-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID
EAAAM - ESP
¡Aludra y Transparencia para Madrid!

Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1607 de 2012; bajo la gravedad del juramento,

CERTIFICO

Que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid, con Nit.832.001.512-2, ha cumplido en forma oportuna y completa con el pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Cajas de Compensación Familiar.

Actúo en mi calidad de Revisor Fiscal, Tarjeta Profesional No.29447-T y se expide en Madrid Cundinamarca el Veintiocho (28) de Marzo de Dos Mil Veinticinco (2025)

MARIA DEL CARMEN PERILLA MONROY
C.C. 23.693.942 de Macanal (Boyacá)

Proyectó: Martha Lucía Rocha Amaya, Profesional Contable Contabilidad y Costos

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 23.693.942

PERILLA MONROY

APELLIDOS

MARIA DEL CARMEN

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-NOV-1959

MACANAL
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-DIC-1977 MACANAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VÉGA ROCHA

A-1516900-01138096-F-0023693942-20200312 0070596820A 1 1885903971

ESTADO CIVIL

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

29447-T



MARIA DEL CARMEN

PERILLA ROMERO

C.C. 23.693.942

RESOLUCION INSCRIPCION 4406 DE FECHA 4-VII-91

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Presidente

00037139

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

EL BANCO POPULAR
OFICINA MADRID 345
NIT. 860.007.738-9

CERTIFICA QUE:

Nuestro cliente EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID identificado con nit 832.001.512-2 se encuentra vinculado con el Banco Popular a través de la cuenta de Ahorros 500-806-41152-5 denominada **EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID - CONVENIO 932-2024**, la cual se encuentra en estado **ACTIVA,** a la fecha.

La presente se expide a solicitud del interesado en Madrid Cundinamarca, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

banco popular
345-OFICINA MADRID
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

MIGUEL ANGEL CASTIBLANCO FETECUA
Asistente Administrativo

Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 748 0017 Línea WhatsApp: 318 293 1935
E-mail: contactenos@madridcundinamarca.gov.co

MEMORANDO N°: 2025-[illegible]
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
Madrid Cundinamarca, febrero 07 de 2025

Doctor
GUILLERMO VELASCO TOVAR
secretario Jurídico
Alcaldía de Madrid Cundinamarca

ASUNTO: INFORME FINAL Y ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL CONVENIO 932-2024

Es para mí un gusto saludarlo en nombre de la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos, augurándole éxitos en sus gestiones diarias.

Por medio del presente me permito remitir el **INFORME FINAL ORIGINAL** en 79 folios y el **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL ORIGINAL** en 02 folios del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 932 de 2024, cuyo objeto es **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RIO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA."**

Lo anterior para su respectiva **publicación** en la plataforma transaccional SECOP 2 y para que se sirva **controlar** dicha documentación, atendiendo a que la misma hace parte integral del expediente contractual.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,

SECRETARIA JURIDICA
MUNICIPIO DE MADRID
11 FEB 2025
RECIBIDO 3:10 HORA

CATHERIN DAYANA AMADO SOPO
Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos

Elaboró: SINDY VIVIANA FORERO
Revisó:
Aprobó: CATHERIN DAYANA AMADO SOPO

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA

ISP-F-049	VERSION 1	FECHA DE EMISIÓN 04/10/2024

FECHA 7 2 2025

UNIDAD EJECUTORA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION TERRITORIAL ALCALDIA DE MADRID CUNDINAMARCA

CONVENIO No: 932 **DE** 2024

OBJETO DEL CONVENIO. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RIO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

ALCANCE CONTRACTUAL AUNAR ESFUERZOS TÈCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RIO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA
(Indique en este espacio el alcance del objeto contractual o se entenderá el estipulado en el contrato)

VALOR TOTAL DEL CONVENIO $ 330,000,000.00
(Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIACION DEL CONVENIO 11 (Día) DE OCTUBRE (Mes) DE 2024 (Año)

PLAZO TOTAL DEL CONVENIO DOS (02) MESES Y VIENTIUN (21) DIAS
(Indique en este espacio el número de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO ACTUAL 31 (Día) DE DICIEMBRE (Mes) DE 2024 (Año)

CONTRATISTA: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID – EAAAM E.S.P

SUPERVISOR : ING. CATHERIN DAYANA AMADO SOPO

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONVENIO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ADICIÓN	VALOR ACUMULADO
1	932	DOS (02) MESES Y VIENTIUN (21) DIAS	$ 330,000,000.0	N/A	$ 330,000,000.00

SUSPENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R)

ACTA No.	SUSPENSIONES	AMPLIACIÓN A LA SUSPENSION	FECHA	PERIODO		DURACION	FECHA REANUDACION
				DESDE	HASTA		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL							

En la ciudad Madrid, a los TREINTAIÚN (31) días del mes de DICIEMBRE del año 2024, se reunieron los siguientes: **RAFAEL ARTURO CUBILLOS CAMPOS** como representante legal de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID – EAAAM E.S.P.** y **CATHERIN DAYANA AMADO SOPO** Supervisor del convenio del municipio de Madrid-Cundinamarca, con el fin de efectuar la presente acta de entrega y el recibo con pendientes de obra, al convenio No.932-2024 de objeto: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RIO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.**

CARACTERISTICAS Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RIO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA Actividades contempladas en el convenio:

- Extracción y limpieza manual de las plantas macrófitas superficiales y residuos sólidos a todo costo con disposición final de material hacia los costados adyacentes al lugar de la limpieza (incluye persona, retiro y control de vectores (aplicación de productos para controlar insectos y olores).
- Extracción y limpieza mecánica de las plantas macrófitas superficiales y residuos sólidos a todo costo con disposición final de material hacia los costados adyacentes al lugar de la limpieza (incluye persona, retiro y control de vectores (aplicación de productos para controlar insectos y olores).
- Recolección y transporte de las plantas macrófitas superficiales y residuos sólidos a todo costo cuando se realiza por extracción mecánica y requiere disposición final.
- Disposición final del material extraído, certificada por gestor autorizado.
- Corte de césped a todo costo (incluye personal, maquinaria menor, combustible, retiro y disposición final)

TRAMO: Antes del puente de la 15, hasta, Puente la 15
TRAMO: Desde la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid EAAAM ESP, hasta Puente Españoles
TRAMO: Puente Españoles, Hasta Carrera 6 con Calle 6
TRAMO: Carrera 6 con calle 8, Hasta Carrera con calle 7
TRAMO: Carrera 4 con Calle 7, hasta Polideportivo San Francisco

CANTIDADES EJECUTADAS EN CADA UNO DE LOS TRAMOS

TRAMO	SECTOR	Extracción y limpieza manual de las plantas macrófitas superficiales y residuos sólidos a todo costo con disposición final de material hacia los costados adyacentes al lugar de la limpieza (incluye persona, retiro y control de vectores (aplicación de productos para controlar insectos y olores) (M2)	Extracción y limpieza mecánica de las plantas macrófitas superficiales y residuos sólidos a todo costo con disposición final de material hacia los costados adyacentes al lugar de la limpieza (incluye persona, retiro y control de vectores (aplicación de productos para controlar insectos y olores) (M2)
TRAMO 1	ANTES PTE. - PTE 15		
TRAMO 2	EAAAM - PTE ESPAÑOLES		3.655,00
TRAMO 3	PTE ESPAÑOLES - CARRERA 6	2.100,00	
TRAMO 4	CARRERA 6 - CARRERA 4	2.500,00	
TRAMO 5	CARRERA 4 - POL. SAN FRANCISCO	4.191,00	
TOTAL		11.710,00	3.655,00

TRAMO	SECTOR	Plantación y transporte de las plántulas nativas, superficies y residuos sólidos a todo costo cuando se realice por extracción mecánica (Kg) equivalente disposición final (M3)	Disposición final del material extraído, cantidad procesada por gestor autorizado (Kg)
TRAMO 1	ANTES PTE - PTE 15	888,00	148.200,00
TRAMO 2	EAAAM - PTE ESPAÑOLES		84.000,00
TRAMO 3	PTE ESPAÑOLES - CARRERA 6		100.000,00
TRAMO 4	CARRERA 6 - CARRERA 4		116.760,00
TRAMO 5	CARRERA 4 - POL. SAN FRANCISCO		164.222,00
	TOTAL	888,00	611.182,00

TRAMO	SECTOR	Corte de especie arbórea costo (incluye personal, maquinaria menor, combustible, retiro y disposición final) (Kg)
TRAMO 1	ANTES PTE - PTE 15	3.555,00
TRAMO 2	EAAAM - PTE ESPAÑOLES	2.200,00
TRAMO 3	PTE ESPAÑOLES - CARRERA 6	4.000,00
TRAMO 4	CARRERA 6 - CARRERA 4	2.270,00
TRAMO 5	CARRERA 4 - POL. SAN FRANCISCO	3.000,00
	TOTAL	15.365,00

La secretaria de infraestructura y servicios públicos, hace constar que en desarrollo de las obligaciones contractuales y teniendo en cuenta el convenio 932 - 2024, la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID – EAAAM E.S.P. son los responsables de la ejecución contractual del convenio AUNAR ESFUERZOS TÈCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RIO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

1.Que todas las obras ejecutadas por el contratista **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID – EAAAM E.S.P.** fueron recibidas a satisfacción por **CATHERIN DAYANA AMADO SOPO** con C.C No.1.073.426.077 en calidad de supervisor y que las mismas fueron ejecutadas con las especificaciones técnicas establecidas.

2.Que todas las cantidades de obra ejecutadas por el contratista fueron medidas, revisadas, verificadas, avaladas y aprobadas por la supervisión.

3.Que los informes y documentos que forman parte de la ejecución de la obra, fueron medidos, cuantificados, revisados, avalados, verificados y aprobados por la interventoría.

VALOR TOTAL CONTRACTUAL:

Valor inicial del convenio	$	330,000,000.00
valor modificatorio (adiciones)	$	-
Valor total de la obra :	$	330,000,000.00

Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA

ISP-F-049	VERSION 1	FECHA DE EMISIÓN 04/10/2024

FECHA 31 12 2024

UNIDAD EJECUTORA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION TERRITORIAL ALCALDIA DE MADRID CUNDINAMARCA

CONVENIO No: 932 **DE** 2024

OBJETO DEL CONVENIO. AUNAR ESFUERZOS TÈCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL UBICADO EN EL ESPEJO DE AGUA DEL RIO SUBACHOQUE Y SU RONDA EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

	VALOR CONTRATADO Y ADICIONES	VALOR PAGOS	% DE EJECUCIÓN
VALOR INICIAL CONTRACTUAL		$ 330,000,000.00	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 120,000,000.00	40%
PAGO PARCIAL No. 1		$ 120,000,000.00	40%
PAGO PARCIAL No. 2		$ 30,000,000.00	40%
APORTE EN ESPECIE EAAAM E.S.P		$ 240,000,000.00	80%
VALOR TOTAL COBRADO AL MUNICIPIO		$ 60,000,000.00	40%
VALOR A COBRAR ULTIMO PAGO		$ 330,000,000.00	100%
VALOR TOTAL EJECUTADO			
VALOR SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		N/A	0

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de las obras se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la póliza de estabilidad, se detectaren fallas imputables a mala calidad de la obra, el Municipio de Madrid deberá exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la póliza de estabilidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los **SIETE (07)** días del mes de febrero de 2025.

EAAAAM E.S.P.

ARQ. RAFAEL ARTURO CUBILLOS CAMPOS

Representante Legal
Contratista

EAAAAM E.S.P.

ING JHON DARWIN FERNANDEZ PEÑA

Subgerente de Operaciones y servicios integrados
Contratista

Elaboro: Jhon D. Fernandez P.
Revisó: Dr Fernando Morales.

MUNICIPIO DE MADRID - CUNDINAMARCA

ING. CATHERIN DAYANA AMADO SOPO

Supervisor del Municipio
Secretaria De Infraestructura Y Servicios Públicos

NINI YOHANA FORERO RUIZ

Profesional Universitario
Secretaria De Infraestructura Y Servicios Públicos